

ACTA DE VALORACIÓN TÉCNICA (SOBRE Nº 2).

En Madrid, a las once horas del día 20 de febrero de 2018, se reúne la Mesa de Contratación de EMT para proceder a informar de la propuesta de valoración técnica (sobre nº 2) del **procedimiento 17/151/3** relativo a la contratación del “SERVICIO DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.”, realizada por Dirección Adjunta-Departamento de Seguridad Física.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

JOSÉ LUIS CARRASCO GUTIÉRREZ
Secretario General

VOCALES:

D. ANGEL ROBLES RODRÍGUEZ
Responsable del Departamento de Seguridad Física
DAVID PÉREZ MONCADA
Director Financiero.
D. ANTONIO MÉNDEZ ORELLÁN
Responsable del Área de Contratación – Letrado.

SECRETARIA:

RAQUEL GONZÁLEZ OCIO
Ayudante Técnico del Área de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se tiene ésta por constituida.

Se procede en primer lugar a dar cuenta de que en reunión de 7 de febrero de 2018 la Mesa de Contratación efectuó en acto público la apertura de las proposiciones técnicas, y se acordó remitir las ofertas de los licitadores al Área proponente del contrato para su valoración.

Acto seguido se procede a dar lectura del informe de valoración técnica emitido por Dirección Adjunta-Departamento de Seguridad Física el día 16 de febrero de 2018, del que resulta que todas las ofertas presentadas son aceptables en aplicación de los criterios no valorables mediante cifras o porcentajes (sobre nº 2), informando la Mesa favorablemente la propuesta realizada que ha sido supervisada por Letrado del Área de Contratación, por lo que procede elevar al órgano de contratación propuesta de aprobación de la misma. La puntuación obtenida por cada una de las empresas licitadoras en cada uno de los dos lotes es la siguiente:

LOTE 1					
EMPRESA	Análisis de riesgos, y descripción de instalaciones.	Propuestas de procedimientos de actuación en situaciones ordinarias	Propuestas de procedimientos de actuación en situaciones de emergencia.	Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.	Puntuación Total
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.	3,3	1,9	1,6	0,5	7,3
NOVOSEGUR SEGURIDAD PRIVADA, S.A.	0,2	0,3	0,2	0	0,7

La oferta presentada por la empresa NOVOSEGUR SEGURIDAD PRIVADA, S.A. ha sido excluida, por no alcanzar el mínimo de 7 puntos establecido en el apartado J del Anexo I – Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones.

LOTE 2					
EMPRESA	Análisis de riesgos, y descripción de instalaciones.	Propuestas de procedimientos de actuación en situaciones ordinarias	Propuestas de procedimientos de actuación en situaciones de emergencia.	Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.	Puntuación Total
CIS COMPAÑÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A.	2,7	1,2	1,2	1	6,1
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.	2,7	1,9	1,6	0,5	6,7
SEGURAL COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.L.	4,4	2,3	2	1	9,7
NOVOSEGUR SEGURIDAD PRIVADA, S.A.	0,2	0,3	0,2	0	0,7

Las ofertas presentadas por las empresas CIS COMPAÑÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A., GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A. y NOVOSEGUR SEGURIDAD PRIVADA, S.A. han sido excluidas, por no alcanzar el mínimo de 7 puntos establecido en el apartado J del Anexo I – Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Luis Carrasco Gutiérrez

VOCALES

Fdo.: Angel Robles Rodríguez

Fdo.: Antonio Méndez Orellán

Fdo.: David Pérez Moncada

LA SECRETARIA

Fdo.: Raquel González Ocio